

## ACTA Nro. 107

**Fecha:** Viernes, 28 de julio de 2017  
**Hora:** 9:15 a.m.  
**Lugar:** RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

### ASISTENTES:

1. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ  
Vicepresidente primero.
2. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA  
Vicepresidente segundo.
3. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
6. ALDER JAMES CRUZ ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
7. JOHAN QUINTERO PEREZ
8. JOSE JULIAN CANO CASTRO
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA

No asistente Presidente Carlos Mario Cuartas Palacio.

### INICIO:

VICEPRESIDENTE ALEXANDER VASCO RAMIREZ: Saluda a todos los presentes, damos inicio a la sesión del día de hoy, donde tendremos la exposición del estudiante de Administración de Recursos Humanos de la universidad del Ceipa Julián Muñetones Palacio, contratista de encicla tema: Propuesta, Proyecto de encicla

### ORDEN DEL DIA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

3. INTERVENCION DEL ESTUDIANTE DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CEIPA JULIAN MUÑETONES PALACIO CONTRATISTA DE ENCICLA TEMA: PROPUESTA PROYECTO ENCICLA

4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES

5. PROPOSICIONES

6. LECTURA DE COMUNICADOS

7. CIERRE DE LA SESION

**SECRETARIO:** Le anuncio señor Vicepresidente que el orden del día ha sido leído para ser puesto en consideración y aprobado en plenaria.

**VICEPRESIDENTE:** Anuncia poner en consideración el orden del día que acaba de leerse, tiene la palabra el honorable Concejal Juan Fernando Montoya.

Concejal Juan Fernando Montoya, para proponer que en el orden del día se incluya el tema de varios señor Vicepresidente muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Ponemos a consideración el orden del día, con la propuesta hecha por el Honorable Concejal Juan Fernando de incluir dentro el orden del día el tema de varios.

**SECRETARIO:** Le anuncio señor Vicepresidente primero que el orden del día con la modificación propuesta ha sido aprobado por unanimidad.

## DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**SECRETARIO:** Llama a lista a los honorables concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCION DEL ESTUDIANTE DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CEIPA JULIAN MUÑETONES PALACIO CONTRATISTA DE ENCICLA TEMA: PROPUESTA PROYECTO ENCICLA.

**VICEPRESIDENTE:** Le da la bienvenida al estudiante Julián Muñetones Palacio contratista de encicla, le da el uso de la palabra.

**PRESENTACION DE JULIAN MUÑETONES.** Ya es un proyecto que existe en el Municipio. Se anexa las diapositivas a la exposición.

#### 4. INTERVENCION DE LOS HONORABLES CONCEJALES.

**VICEPRESIDENTE:** Le cede la palabra al Concejal Alder Cruz Ocampo.

**CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Saludo a Julián quien viene a socializar con nosotros una propuesta que realizo con un compañero que trabajaba en cicla, yo quiero contextualizar un poco a los honorables Concejales de porque julia esta acá hoy, de manera muy especial le solicité al señor Presidente y a la mesa directiva que les abriera un espacio a estos muchachos, me parece que es muy loable el sentido de pertenencia de dos funcionarios que son contratistas en la Administración Municipal y sin que nadie les dijera nada, empezaron a realizar un diagnóstico de manera empírica sin tener las herramientas que a veces tiene el gobierno, sin tener los recursos porque lo hicieron del propio bolsillo de ellos, visitar las zonas visitar usuarios, casi que hacer un trabajo de investigación y dejar un insumo que así sea pequeño, las Administración Municipal y el Área Metropolitana lo pueden utilizar para proyectar en un futuro lo que puede ser el Proyecto en cicla. Qué bueno fuera que los cuatrocientos, quinientos, seiscientos contratistas que tiene la Administración Municipal, tuvieran el mismo sentido de pertenencia por su trabajo, para almenos atreverse a generar un Proyecto, a generar una idea, a socializar algo referente a sus trabajos que pueda mejorar lo que hoy tenemos, básicamente yo quiero intervenir señor Vicepresidente y Honorables Concejales para reconocerle a Julián y a Jorge que son dos muchachos de Sabaneta, que se tomaron el trabajo de manera empírica de hacer una investigación para tratar de mejorar su trabajo y no se quedaron solo en, ah nosotros somos contratistas de encicla alquilamos bicicletas las sacamos por la mañana, las guardamos por la tarde cumplimos con nuestro trabajo y con eso es suficiente, sino que hoy nos traen una idea que si bien faltan aspectos técnicos en el tema logístico, en el tema financiero, en el tema de infraestructura, debemos tener en cuenta que ellos no son ni gerentes de proyectos, ni especialista del proyectos, ni formuladores de proyecto ni investigadores, ni gerentes ni nada por el estilo, son dos contratistas que se tomaron el trabajo de hacer una tarea de investigación para hoy socializar una propuesta, me pareció interesante abrirles un espacio en el Concejo y que nosotros, señor Vicepresidente ustedes la mesa directiva, el Presidente del Concejo que tiene un colega que está dentro la junta metropolitana, que bueno fuera llevar esta propuesta, llevar a Julián y a Jorge con las personas del Área Metropolitana, para que puedan ondear en el Proyecto y mirar de qué manera podemos tener dentro nuestro Municipio dos o tres estaciones más que puedan beneficiar a esos usuarios de encicla y que se genere una ciclo ruta entorno a este proyecto, porque lo que tenemos hoy no es una ciclo ruta amigable y que los usuarios puedan disfrutar de lo que es el proyecto como si lo es en Medellín. Ahora se vienen grandes Proyectos de infraestructura, la 43, la doble calzada de la 77, mirar como articulamos dentro de esos Proyectos de infraestructura, el tema de encicla, el tema de la ciclo ruta para así poder incluir algunas de estas gestiones en ese Proyecto y seguir mejorando la movilidad en nuestro Municipio. Gracias por otorgarme el uso de la palabra.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Alder Cruz Ocampo por el uso de la palabra y le cede la palabra al Concejal Juan Fernando Montoya Montoya.

**CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Como lo decía el Honorable Concejal Alder y mirar que otras estaciones en cicla se pueden tener, es necesario que los entes gubernamentales como la Administración Municipal, palacio de justicia y otros pues también tengan como esas estaciones o parqueaderos de bicicletas.

1. Porque no es desconocido, para ustedes Concejales y la población, de que muchas de las personas que trabajan en el Municipio de Sabaneta de la Administración Municipal no son de aquí y deben trasladarse del metro, hasta la Administración Municipal, llámese

Alcaldía Municipal, Secretaria de familia, palacio de justicia y adicional a eso que también otros que si viven en el Municipio de Sabaneta también en vez de traer su carro desde la Doctora hasta la Alcaldía, el Concejo o el Pan de Azúcar, mirar cómo se puede empezar a hacer esa gestión, para que podamos mejor en vez de usar el carro poder usar la bicicleta y así contribuir uno con el medio ambiente y dos con la salud de los empleados del Municipio de Sabaneta gracias señor vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Juan Fernando Montoya Montoya y le cede la palabra al Concejal Johan Quintero Pérez.

**CONCEJAL JOHAN QUINTERO PEREZ:** Agradecer para entrar al debate de este Proyecto de Acuerdo, Proyecto de Acuerdo que en años anteriores se trajo, a través del Área Metropolitana y la Comisión tercera de la cual pertenezco tuvimos la oportunidad de darle tramite en esta Comisión, para que ese Proyecto de Acuerdo se convirtiera en Acuerdo Municipal, ya hoy inclusive hay una herramienta Jurídica y es el Acuerdo Municipal 16 del 13 de diciembre del 2015, por medio del cual se crea el sistema de bicicletas públicas en el Municipio de Sabaneta, que hará parte del plan de la movilidad de la ciudad, ya hoy las herramientas existen en nuestro Municipio Julián, a mí me parece importante que cuando se toquen estos temas a la mesa directiva creo que es importante les inviten a los responsables de estos actos administrativos que han sido aprobados en el Concejo Municipal, no podemos dejar solos a los funcionarios acá en el Concejo Municipal, aquí debería estar la Secretaria de Transito porque este Acuerdo Municipal recae sobre la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, hoy existen todas las herramientas, hoy el Municipio está en pañales en el tema de los actos Administrativos y quiero mencionarle algunos elementos importantes del Acuerdo Municipal para que nos contextualicemos un poco de esta herramienta Jurídica que hoy tenemos en el artículo primero de este Acuerdo Municipal, dice que el sistema de bicicletas públicas es un sistema de transporte complementario y de viaje único al sistema de transporte público, colectivo y masivo y al transporte motorizado particular, el cual estará ubicado en el Municipio de Sabaneta estará compuesto por varias estaciones en lugares estratégicos del territorio para el préstamo y recepción de las bicicletas, con el fin de hacer los desplazamientos dentro del Municipio y porque yo digo que estamos a veces en pañales, porque son cosas sencillas, cosas fáciles de hacer, contamos con dos estaciones que el Área Metropolitano nos propuso, ahora tenemos diferentes escenarios en el Municipio, en la casa de la cultura, como lo es la Secretaria de Educación, la Secretaria de Gobierno este palacio, tenemos muchos espacios donde nosotros podemos colocar algunos sistemas de anclaje, para que las personas cuando lleguen al sitio puedan dejar su bicicleta, no simplemente hacer uso de la bicicleta del Proyecto denominado encicla, sino que las personas que se movilicen en su cicla propia pues puedan dejarla de una forma más segura. Lo segundo, que en el Artículo Segundo hay que tener muy en claro que hoy existe un plan maestro de bicicleta en el valle de aburra que tiene como propósito principal, incentivar el uso de la bicicleta, porque esto ayuda a mejorar el tema de la movilidad, vamos a hablar de la sostenibilidad, ambiental vamos hacer más amigables con el medioambiente y mejorar la calidad de vida de los Municipios pregunto dentro de este Acuerdo Municipal se dejó claro y se establecieron unas campañas de promoción y uso de la bicicleta tanto pública como particular, quisiera saber hoy si estas campañas se están realizando por parte de la Administración Municipal y aquí hay varios implicados, la Secretaria de Tránsito y Transporte y el instituto de recreación de Sabaneta, ellos vienen realizando unas jornadas cada semana, pero necesitamos campañas más agresivas donde inviten a todos los ciudadanos a que hagan uso de este sistema público de transporte, e inclusive acá se dejaron unas responsabilidades para la Secretaria de medio ambiente, para la Secretaria de planeación, para todo el tema de obras públicas, le iban a suministrar la información al Área Metropolitana, para mira el comportamiento del tema del aire en el Municipio de

Sabaneta, no es simplemente traer actos Administrativos y aprobarlos en el Concejo Municipal si no que hay que darle cumplimiento a los mismos, hay muchas herramientas hay cosas muy sencillas son cosas muy simples de hacer. Aquí está claro en el Artículo séptimo, en el Artículo noveno se habla de las estaciones para el préstamo de la recepción de bicicletas, se habla cual es el tema de las bicicletas, el tema de los dispositivos de anclaje, como ahora lo dije, hombre no tenemos que esperar al área Metropolitana para colocar unos dispositivos de anclaje en sitio públicos. Me preocupa Julián el tema de mantenimiento de las bicicletas, realmente da lástima ver el estado de estas bicicletas y aquí en este Acuerdo Municipal también se habla del tema de mantenimiento de esas bicicletas, simplemente la invitación es al Concejo Municipal, a la mesa Directiva al señor Secretario de que se le envié un oficio al señor Secretario de Transito para que por favor se implemente el Acuerdo Municipal, igualmente al instituto de Sabaneta que también está en este Acuerdo Municipal a la secretaria de medio ambiente, de planeación y a todas las secretarías que tienen que darle cumplimiento a este Acuerdo Municipal, me parece muy positivo lo que se viene haciendo en el Proyecto, pero no nos podemos quedar en el Proyecto que trajo el Área también tiene que haber iniciativas locales muchas gracias señor Vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Johan Quintero Pérez y le da la palabra al Concejal Licinio López Loaiza.

**CONCEJAL LICINIO LOPEZ LOAIZA:** Hacerle un reconocimiento público, porque usted hoy se atreve a venir a la Corporación hacer esta presentación, uno dice están pensando en el Municipio, están pensando en la comunidad y usted se atrevió a hacerlo entonces hacerle ese reconocimiento como joven y su compañero de equipo que lograron hacer esta presentación para el Concejo Municipal. Mire decirle que usted está atinando y siendo muy asertivo con la problemática local y dice que porque es necesario poner en funcionamiento y mejorar todo lo que es el tema de encicla hoy en el Municipio, es amigable con el medio ambiente, un joven pensando en eso es rescatable. Lo segundo es saludable, innegable todo el tema del deporte y hoy que sea sumado a un medio de transporte es razón de peso, ayuda al tema de movilidad principal problema del Municipio dentro del plan de desarrollo, aquí nadie puede decir que no tiene recursos para montarse en una cicla porque esto es público y simplemente lo que ustedes están ofreciendo es que se amplié la cobertura, ósea que no hay razón para que cualquier ciudadano no haga uso de este servicio, reduce los tiempos de desplazamiento, no es lo mismo yo irme a pie que irme en una bicicleta, pero yo le sumo otro no es lo mismo uno ir en carro y estar en un trancón que ir en una bicicleta y es el transporte del futuro, porque hoy la invitación es que cada vez hagamos más uso de la bicicleta, menos espacio, menos contaminación, veo que usted ha sido muy asertivo con este propósito. Lo segundo es me articulo con el Concejal Johan Quintero de que acá debería de estar el Secretario de Movilidad y Transito, Secretario de Medio Ambiente y el instituto para el deporte hoy ellos vienen haciendo un esfuerzo porque el uso de la bicicleta sea cada vez más alto, ustedes vienen presentando unos puntos de amplitud y cobertura para el servicio que bueno que ellos atuvieran acá, me atrevería yo a través de un estudio técnico de generar a través de Acuerdo Municipal el día sin carro, entorno a que se haga un uso racional de la bicicleta y se amplié este servicio y ser amigable con el medio ambiente y muchas gracias por el uso de la palabra.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Licinio López y le da la palabra a modo de interpelación a la Concejala Margarita María Flórez.

**CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ PIEDRAHITA:** No quería dejar pasar este espacio para hacer un reconocimiento a ellos como se dice voluntariamente, quisieron hacer esta mejora en nuestro Municipio, el Municipio de Sabaneta desde el año 2014

implementa este sistema de transporte siendo el segundo Municipio en el Valle de Aburra después de Medellín y hemos venido en el 2014-2017 y siempre venimos contando con las dos estaciones es muy importante ese análisis que ellos hacen y como no lo dice el compañero Concejal Johan Quintero todas las herramientas Jurídicas están, lo único que falta es la voluntad política para que este sistema, esta propuesta presentada por este joven se pueda llevar a cabo, es ágil, gratuito tiene muchos beneficios y se puede tener en cuenta, quería decirle que como corporación los podemos acompañar con la Administración Municipal, como Secretaria de Transito , de Medio Ambiente y demás para que se tenga en cuenta esta propuesta, nuevamente felicitaciones y gracias ejemplo para otros funcionarios públicos muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece a la Concejala Margarita maría Flórez le da el uso de la palabra el Concejal José Julián Cano Castro.


**CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Saludo especial a Julián Muñetones, resaltar esa iniciativa que bueno que venga de un funcionario en este caso de un contratista espacios como este de participación atreverse a venir al Recinto de la Democracia, es de importancia para el Municipio que se reconozca el liderazgo de muchos de ustedes, creo que este gran Proyecto esta gran iniciativa tiene que tener un musculo diferente con una serie de acompañamientos que hoy no se ven y tuve la posibilidad de ir a visitarlos allá en cada una de las estaciones, he sentido que el proyecto ha estado muy solo y ha sido un Proyecto que se ha hecho fuerte por ustedes como contratistas que han estado al pie del cañón, en determinado momento las bicicletas estuvieron algunas por falta de mantenimiento quietas, hicieron lo posible por levantarlas y se pudieron hacer cosas interesantes, ahí es donde digamos la mirada de todos nosotros y que la Administración Municipal centre su mirada, en que podamos brindarle el acompañamiento a estos jóvenes, que hacen la labor operativa y sembrar una idea de crear otras estaciones, yo creo que nosotros debemos empezar por el reconocimiento del como esta nuestro territorio y desde allí crear ese modelo esas nuevas estaciones, escuche que usted estudia en el Ceipa, el Ceipa también podría ser una estación en algún momento el gerente lo expreso pude hablar con el de tener una estación allá para el tema de encicla, que tan importante que pudiéramos hacer un estudio profundo del tema de las Universidades, de los Colegios y otros factores que son determinantes para la movilidad de nuestro Municipio estos medios alternativos como la bicicleta hacen parte de que podamos aportarle al medio ambiente y manejar un sistema amigable, pero necesitamos saber de la parte técnica la realidad del Municipio, cuantas personas llegan a trabajar a l Municipio, y cuantas personas llegan a estudiar, cuáles son sus destinos y desde allí podemos darle mayor solidas a estas estaciones que hoy está usted con esa gran iniciativa formulando, yo diría que invito al Secretario de transito que lo respalde en esta iniciativa, pero que se hagan unas encuestas bien estructuradas, para que así se puedan alcanzar los objetivos y lo que se está trazando, también al Secretario de planeación y Obras Públicas, las vías también tendrán que ser compatibles para lo que se quiera ser con estas estaciones, desde ahí podemos trabajar en conjunto y lograr los objetivos; El tema de mantenimiento, yo quisiera Julián que nos explique cómo es ese tema, yo creo que lo que más está fallando en nuestro Municipio es el plan anual de mantenimiento para todas las estructuras y bienes inmuebles dentro del Municipio, nosotros no tenemos un plan de mantenimiento no van a tener esa gran afluencia de público contenta por decirlo así, lo decía el Concejal Johan Quintero, mirar el plan maestro metropolitano, el Proyecto de las bicicletas desde allí podemos coger ese modelo Departamental y si existe un modelo nacional también empezar a buscar esas normas que nos lleven a lograr esos objetivos, es lo que puedo decir el día de hoy y lo invito a que siga así buscando alternativas, que son muchachos que le han puesto el pecho al Proyecto, pero necesitamos el acompañamiento de la Administración Municipal

y de las Secretarías que les puedan ayudar con este tema muchas gracias señor Vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal José Julián Cano. Para terminar quiero hacer una intervención corta agradecer al joven Julián y es lo que necesita la comunidad, jóvenes activos, preocupados que no se limitan no solo a cumplir una tarea y que sirva de ejemplo para varios funcionarios, Secretarios, Sub directores, que se limitan solo hacer una tarea y no ven mucho más allá, no se les nota esa picardía, esa cosita de ir un poquito más allá, de investigar y tomar iniciativas propias y usted un joven que por su propia iniciativa suya viene aquí al Concejo, a veces uno escucha en la calle y se dice que hasta la Secretaria y Sub directores que les da miedo venir a este recinto y usted un joven que se le nota los ánimos, y se le nota las ganas preocupado por temas tan importantes como el medio ambiente y la movilidad una problemática grande que tiene el Municipio de Sabaneta, sabemos que en cuanto a las ciclo rutas se vienen unos Proyectos con el Área Metropolitana, en la calle 77 y en la cra 43, se van a dejar unos espacios de ciclo rutas que bueno que se trabajara mancomunadamente y ustedes con esta iniciativa hacer que las cosas vayan mejorando, sabemos que Sabaneta es un Municipio de 15 kilómetros cuadrados que en la parte urbana que en su totalidad diría yo es plana y sería de mucha utilidad para nuestro Municipio, decía el Honorable Juan Fernando que bueno incentivar esas ciclo rutas estuvieran bien dotadas, buen mantenimiento de la maya vial, que sean amigables con el medio ambiente, seguras y el tema de las bicicletas y la cantidad que se presta en este momento no es la adecuada; Me surge una pregunta y es este programa que iba dirigido a menores o mayores de dieciséis años, creo que se debería ampliar, diría yo jóvenes menores escuche en una sesión jóvenes estudiantes les gustaría ir a recibir clases y poderlo hacer en estas bicicletas inclusive se podría hablar de una edad menor para este Proyecto agradecerle por su exposición Julián e invitarlo para que siga trabajando y seguirlo motivando a todos sus compañeros muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece y le da la palabra a modo de interpelación la Concejala Luz Irene Carmona.

**CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Aquí yo escucho con atención como ustedes resaltan y se debe hacer la labor de este joven, es aquí precisamente donde se mira la ausencia de estados y de acompañamiento, se pregunta uno a vuelo de pájaro, quien debiera estar sentado ahí, haciendo esa propuesta, es una propuesta de movilidad y tiene que ser una propuesta técnica como ustedes lo han dicho y ahí es donde uno ve la ausencia de los Secretarios de esta administración para ser propuestas, que vayan en pro del beneficio de las comunidades, con la exposición aquí del joven Julián quedan claro otro asunto y es que como nosotros vamos y el tema de movilidad, va a obligar no en mucho tiempo, a que alrededor del parque algunas calles sean peatonales, para poder ir pensando en unas vías que sean rápidas y otras muy conciliadoras que nos permitan a nosotras hacer la ciclorutas. Se pregunta Luz Irene Carmona, si el Tránsito ha tenido tanto dinero para contratar, tenía por ahí un contrato de TREINTAITRES MILLONES (\$33.000.000) para refrigerios, es mucho en realidad para la sencivilacion de campañas, un contrato de señalización de como de TREINTAIPICO DE MILLONES también, y además que fue un tema que no tratamos ayer con el IDU, se pagaron SESENTAINUEVE MILLONES (\$69.000.000) para elaborar el manual de señalización vial para el Municipio de Sabaneta, señalización que debiera estar incluyendo todos estos temas, temas que son importantes para la comunidad no solamente decirle al vehículo voltee a la derecha, a la izquierda, pare no pare, está prohibido, no está prohibido, haber para el peatón, que hay para el peatón tiene que ser un tema integral yo si voy a pedirle al IDU que me regale copia al EDU del manual porque sería bueno hacer estas observaciones. Qué posibilidades hay Honorables Concejales especialmente el Doctor Alder Johan, no me disgusta es un hombre serio maduro en sus cosas en sus comentarios, que posibilidades tenemos en que elaboremos un Acuerdo y presentémoslo como una Política de

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO - ALA- 06
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 18

Movilidad, a la Administración donde se vean obligados hacer unos estudios técnicos y empezar hacer el trabajo, si nosotros estamos pensando en movilidad, en el mejoramiento del medio ambiente, en bajar la contaminación no nos podemos quedar pensando, sentémonos con estos jóvenes y hagamos realidad sus sueño y que la Administración se obligue a hacerles estudios técnicos para que se pueda hacer este plan de Encicla en Sabaneta esa es mi petición Honorables Concejales, que les demos a ellos un respaldo real no de palabra, y ellos puedan decir mañana este proyecto lo trabajamos nosotros siendo unos estudiantes de la universidad, y no tuvimos que esperar que viniera nadie a imponernos, nosotros somos mediadores entre la Administración, la comunidad y aquí estamos para servir y servirles de corazón, los invito jovencitos yo personalmente con lo Honorables Concejales que elaboremos el Proyecto de Acuerdo y lo generemos como una acción que pide esta Junta Directiva que tiene que hacer la Administración Municipal muchísimas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece a la Concejala Luz Irene a modo de interpelación tiene la palabra el Honorable Concejal Julián Cano.

**CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Lo que siempre he dicho en las sesiones, creo que tema del casco y la utilización en bicicletas es algo que no se le ha podido dar solución, pero hay que buscarla por efectos de un accidente de tránsito, que el día de mañana no nos veamos con una situación adversa tanto para el ciudadano como para el Municipio para que se estudie esa posibilidad y poderle dar solución al tema, nos preocupa el tema de las bicicletas, las bicicletas están acondicionas para andar en un terreno más plano, cuando ya sea una loma o más inclinado ahí es donde sería lo difícil digámoslo en el termino de las estaciones, son cosas de estudio hay que empezar de mirar es importante darle solución a lo que llevamos en el momento dar solución a lo del casco muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal José Julián Cano y le da la palabra al expositor Julián: Pues como decían ustedes mismos los Concejales y están de acuerdo con el uso de la bicicleta, no solo para estudiantes, para jóvenes y personas del común sino también para la Administración, personas que trabajan en la Alcaldía acá mismo en el Concejo, tenemos conocimiento que el área tiene un proyecto formulado con unas estaciones que no se han dado a conocer o cuales serían los puntos porque igual como dice el Concejal Julián Cano hay un estudio y no se puede por ciertas pendientes o con algunos criterios técnicos, pero igual en cuanto al funcionamiento que han tenido problemas, pero ya se está solucionando todo eso, quiero agradecer al Concejal Alder Cruz que nos facilitó el espacio y fue una propuesta que nosotros tuvimos y nos gestionó para poderlo exponer.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece la exposición del estudiante Julián Muñetones y le da la palabra al Secretario continuar con el orden del día.

**5. PROPOSICIONES:** Le anuncio señor vicepresidente que reposan dos proposiciones sobre la mesa.

Proposición N° 01 julio 27 del 2017 por medio del cual se otorga reconocimiento al niño Thomas Moncada Castro por su destada labor como deportista, el Concejo Municipal de Sabaneta en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las terminadas en la ley 136 de 1994 y demás afines con la materia, considerando primero que el niño Thomas Moncada Castro comenzó a participar en enero del 2013 en la escuela Básica del Club Paen; Segundo que el niño Thomas Moncada Castro, comenzó en enero del 2014 en la escuela avanzada donde el 20 de noviembre del 2016 fue Sub



Campeón departamental en la categoría 7 años; Tercero que el 4 de junio del 2017 el niño Thomas Moncada Castro fue Sub campeón Departamento de la copa Antioquia, representando la categoría de 7 años; Cuarto que el niño Thomas Moncada Castro participo desde el 17 al 19 de marzo del 2017 en el festival nacional de menores en Cartagena participando en la categoría de 7 años destacado de 5 con 6 medallas por la pruebas; Quinto que el niño Thomas Moncada Casto participo del 22 al 25 de junio del 2017 en el festival nacional de menores Guadalajara de Buga participando en la categoría 7 años destacado con cinco de 6 pruebas; Sexto que el niño Thomas Moncada Castro es un deportista con grandes proyecciones, todos estos reconocimientos los ha logrado estando por debajo de la edad requerida , no obstante a partir de este segundo semestre comenzara a competir con niños de su edad, donde tendrá muchas posibilidades de ocupar importantes posiciones en el pódium a nivel departamental y nacional propone, felicitar al niño Thomas Moncada Castro por su gran representación reconociendo su dedicación a la disciplina del deporte y los logros obtenidos en la misma, invitándolo al Recinto para entregarle en nota de estilo atentamente Alexander Vasco Ramírez Vicepresidente Primero Concejal Proponente; Proposición N° 02 .

**VICEPRESIDENTE:** Pone en consideración la proposición que acaba de leer el señor Secretario, para la condecoración de el niño Thomas Moncada.

**SECRETARIO:** Le anuncio señor Vicepresidente primero que la Proposición N° 01 ha sido aprobada por unanimidad.

Secretario continúa con la lectura de las Proposiciones N° 02 julio 27 del 2017, el concejo Municipal de Sabaneta en uso de sus facultades constitucionales y legales y considerando primero, que la escuela las lomititas hoy cede de la institución educativa Primitivo leal la Doctora, lleva más de cuarenta (40) años al servicio de la comunidad en la modalidad educativa escuela nueva; Segundo que la docente Alba Luz Vargas lleva doce (12) años al servicio de esta escuela rural; Tercero que la docente Alba Luz tiene gran reconocimiento en la comunidad veredal de las lomititas por su trabajo con los niños y jóvenes en materia educativa propone, hacer reconocimiento a la docente Alba Luz Vargas por la labor desempeñada en la escuela rural las lomititas, hoy cede de la institución educativa Primitiva Leal la Doctora del Municipio de Sabaneta, atentamente Juan Fernando Montoya Montoya Concejal.

**VICEPRESIDENTE:** Le cede la palabra a la Concejala Luz Irene Carmona.

**CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA:** Me van a disculpar no conocía de la Proposición y creo que ahí realmente no se habló, de la labor de la profesora, que conozco personalmente y la he visto actuando, maneja esta señora un carisma con los niños y con los padres que usted ya no encuentra en ninguno establecimiento educativo, allí el niño no entra a su escuela el niño lo primero que hace es abrazar a su maestra, saludar es algo que ya perdimos y la forma como ella ha hecho de que los padres de familia vivan unidos alrededor del establecimiento educativo, puede que esto no tenga sentido en otros ámbitos pero para de alguna manera hemos vivido en el ámbito de la pedagogía y de la academia esto tiene un valor que va más allá de lo que se podría llamar sentimental, es la entrega que el maestro hace como su segunda madre en la etapa del conocimiento, de sensibilización donde se siembren los primeros valores a los niños que hacen de ellos unos muy buenos ciudadanos, no tengo una relación personal de la profesora, pero créanme cuando la vi actuar creí que ya en esta época este tipo de actuaciones ya no existían, no es la masificación de la educación que hay hoy, que es lo que ha ido perdiendo a los niños y jóvenes, es esa entrega personal a todos y a cada uno, más la capacidad de la profesora para dar contenidos académicos a los niños desde el grado primero hasta el grado quinto, tanto que los niños que salen de quinto en forma simultánea, mientras se da contenidos a unos niños de primer grado, está dando




contenido a unos niños de quinto grado y hemos preguntado cómo llegan estos jóvenes a los otros colegios, y estos jóvenes no llegan con atrasos académicos llegan a una vida normal, que me preocupa a mí al cierre de este establecimiento no sé si faltan maestros o si sobran es como estos jóvenes que vienen de un ambiente tan familiar, tan especial los vamos a entrar a unos establecimientos donde hay una educación masiva donde ellos no están preparados y donde el tipo de educación que hoy recibimos no es la mejor, esta demostrado que la educación masiva no es la mejor, voy a pedirles con todo respeto y voy a pedirle al señor Alcalde y a la Secretaria de Educación no terminen con la labor que se está haciendo en la escuela de las lomititas serán poquitos alumnos pero son privilegiados por tener el tipo de educación que tienen, es una educación personalizada no quiero meterme en la política, que tengan ni en la razones para cerrar el establecimiento, no quiero si no que se centren y piensen el daño psicológico y social que le vamos hacer a estos niños, si se mira desde este punto de vista este tiene que primar por encima de cualquiera tiene que primar, hablando con uno de los rectores y me decía van a acabar con el mejor sistema y era un rector de muchos profesores con más de mil estudiantes y me decían que lastima, que lastima que van a acabar con este establecimiento entonces ahí es donde uno se pregunta es válido o no es válido este tipo de decisiones, y como decía ayer Juan Carlos Bustamante y se lo dijo el de la promotora si hay que regresarse en la toma de decisiones porque es beneficio para la comunidad hay que regresarse, y tiene más valor muchas veces regresarse que tercamente seguir en deprimente y el daño moral y psicológico hacia las mismas comunidades yo este voto si lo doy de corazón de verdad, si alguien merece un reconocimiento es a esta mujer que ha luchado por mantenerse en su hábitat con sus alumnos haciendo el trabajo bonito que viene haciendo muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece a la Concejala Luz Irene le cede la palabra al Concejal Juan Fernando Montoya.

**CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA:** Si Honorable Concejala Luz Irene de pronto me quede corto en las consideraciones, para que se le haga el reconocimiento a esta docente y no es porque sea docente Honorable Concejal Margarita, es por la lucha incansable que ha tenido esta docente en mantener lo que hoy es escuela nueva en el Municipio de Sabana es mantener la integridad y mantener la integración de padres de familia de la comunidad educativa de ese sector, esta docente por doce años ha venido trabajando de una forma incansable y lo han manifestado sus estudiantes, de que incluso desde ahí han salido mucho más preparados para empezar la vida de la secundaria en las otras instituciones educativas sobre todo en valores que es lo más importante, valores como la honestidad, el trabajo en equipo, compartir con sus compañeros porque hay que entender que el programa de escuela nueva que se tiene empieza con niños de cinco, seis años e incluso tienen niños hasta los doce, trece años, catorce años, es una integración de compartir de entendimiento que es en lo que se ha basado entendimiento obviamente este es el centro de la democracia y como podrá ser votado por unanimidad, puede que no sea botado por unanimidad pero para eso se traen estas proposiciones para que aquí sean debatidas y cada quien tendrá a su disposición su boto, para que se haga señores Concejales muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Juan Fernando Montoya Montoya le da la palabra al Concejal Carlos Mario Colorado Montoya.

**CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** Me uno a las palabras de la Concejala Luz Irene y de Juan Fernando, inclusive creo que es la única profesora en el Municipio que está preparada para trabajar con escuela nueva no hay más docentes, yo si quisiera pedirle al señor Secretario por favor, señor Presidente que se le escriba al

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO - ALA- 06
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 11 de 18

señor Alcalde a título personal y que me diga y a la secretaria de Educación porque motivo van a cerrar la escuela, yo quisiera por favor lo más breve por qué se va a cerrar la escuela gracias señor vicepresidente le recuerdo que estamos en el tema Proposiciones debatiendo el tema de la condecoración de la profesora de la escuela las Lomitas.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al concejal Carlos Mario Colorado y le da la palabra a modo de interpelación la Concejala Margarita María Flórez Piedrahita.

**CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ PIEDRAHITA:** Quería aclararle al Concejal Juan Fernando que en los considerando la Proposición les falto argumentar más porque el numeral uno dice que la escuela lleva cuarenta (40) años; el dos que la profesora lleva doce 12 años al servicio y el tres que es educadora de niños, yo creía que pues simplemente era eso por eso dije creo que les falto, pero no tengo ningún problema que se le haga un reconocimiento acompañando a los Honorables Concejales que le conocen su trayectoria, simplemente era eso por eso quería aclarar.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece a la concejala Margarita María Flórez le da el uso de la palabra a modo de interpelación el Honorable Concejal Julián Cano.


**CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Me uno a la Proposición del Honorable Concejal Juan Fernando Montoya y a las palabras de la Doctora Luz Irene Carmona, creo que las labores se deben exaltar yo siempre he valorado los seres humanos que tienen la capacidad así como el joven Julián Muñetones que estuvo acá de luchar por sus ideas, por sus comunidades, yo creo que ahí está la gran iniciativa de esta Proposición, personas que le han dado a Sabaneta desinteresadamente en algo tan especial como es la educación y la educación de niños y niñas, me uno a todas estas palabras y mi voto será también un voto positivo gracias señor Vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Julián Cano le da la palabra a modo de interpelación Johan Quintero Pérez.

**CONCEJAL JOHAN QUINTERO PEREZ:** Sumarme para apoyarlos en estas Proposiciones que han realizado los Honorables Concejales, al Concejal Alex Vasco me voy a sumar a su Proposición e igualmente sumarme a la Proposición hecha a la bancada del partido conservador y cambio radical, creo que aquí hay gente honorable, gente que si han hecho estas propuestas de hacerle un reconocimiento a estas es porque creen en ellos, señor Vicepresidente para sumarme a estas dos Proposiciones, a estas dos iniciativas hechas por las personas antes mencionadas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Anuncia poner a consideración la proposición hecha por el Honorable Concejal Juan Fernando Montoya.

**SECRETARIO:** Anuncia señor Vicepresidente primero que la Proposición N° 02 ha sido aprobado por unanimidad.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO - ALA- 06
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 12 de 18

**VICEPRESIDENTE:** Vicepresidente anuncia que han sido aprobadas las dos Proposiciones y continuar con el orden del día.

6. Varios, el presidente anuncia inscribirse en el punto seis de varios.

**VICEPRESIDENTE:** Le da la palabra al Honorable Concejal Juan Fernando Montoya.

**CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Vengo con una preocupación frente a los jardines infantiles de maravilla, en días anteriores la Sub directora nos dice que todo viene marchando bien, hoy tuve la oportunidad de reunirme con doce o quince madres de familia donde vienen con una incomodidad muy grande frente a la supervisión que se hace por parte de la corporación en estos centros infantiles, en sabaneta falta una articulación de la Administración Municipal con estos terceros que están realizando la actividad de primera infancia, hace más de dos tres meses estos padres enviaron un derecho de petición a la Secretaria de familia y hasta el día no han recibido respuesta, tristemente entonces vieron la necesidad de tener que implementar el uso de la tutela para que le sea respondido este derechos de petición, meses anteriores en una reunión con el anterior coordinador que tenía la corporación para los centros infantiles quedaron de que se presentaría un cronograma de todo el año de las actividades curriculares y extracurriculares y miren ya estamos a 28 de estamos entrando agosto ya lo que queda es nada y hasta el día de hoy no han recibido la circular, estos padres de familia han intentado reunirse con este nuevo coordinador y no los atiende de buena manera, los padres de familia que vienen organizados plantearon poder hacer una salida pedagógica como un paseo que en todas partes se hace y más de un mes estuvieron planeándolo y dos días antes de ese paseo viene el coordinador a decirles que no se puede hacer y pero aun, que es una directriz de la Secretaria de Familia entonces digo yo que falta una articulación hoy los padres de familia están cansados de esa Corporación, entonces Honorables Concejales aquí nosotros somos los voceros de la Comunidad, yo le voy a pedir señor Secretario que se le haga llegar esta acta lo más pronto posible a la Secretaria de Familia como un derecho de petición que voy a solicitar y es que se entregue el cronograma de actividades propuesto por la corporación , la Secretaria de Familia a través de la Sub dirección de infancia y adolescencia y los jardines infantiles para las actividades de los niños y niñas que tenemos en esto, no es posible que el coordinador tome la decisión de no seguir en una reunión con los padres de familia porque tenía otra reunión y no es cierto se va y se queda una hora u hora y media en un carro evitando conversar con los padres de familia, dicen los padres de familia que no es posible, que se siga atropellando a los niños cuando ya ellos tenían la ilusión de tener un paseo y ustedes saben cómo niño que tiene un paseo ese día ni duermen esperando que sea el paseo, tuvieron que implementar la coordinadora del jardín infantil una actividad diferente para poder que los niños no sintieran ese traumatismo dentro de lo que ya tenían dentro su ilusión, les toco hacer una piyama da el día de hoy y saben que es peor que sienten los docentes y directivos de estas instituciones, temor de que sean despedidos por parte de la Corporación porque ya ocurrió una vez, entonces estos directivos prefieren quedarse cayados, y lo que dicen hay no hagan mucho escándalo que vea es el trabajo de las personas que tenemos y como lo decía el Honorable Concejal Alder hombre es mejor no denunciar estas cosas porque está en peligro el puesto de trabajo de las personas, pero téngalo por seguro para que les quede claro a los de la Corporación y a los de la Secretaria de familia y a la Administración Municipal, estas quejas no me las pusieron ni los docentes ni los directivos docentes fueron los mismos padres de familia, el día miércoles vinieron a buscarme acá y hoy tuve la oportunidad de reunirme con ellos cerca al jardín infantil. Yo si los invito Honorables Concejales de que se realice una

Articulación entre la secretaria de Familia es necesario una reunión si la verdad la tienen los padres de familia, la Secretaria de Familia o la Corporación la Administración a través de la Secretaria de Familia aquí tenemos no un enfrentamiento sino confrontemos que es lo que está pasando, terminamos el año y desde que empezó esta fundación a manejar los jardines infantiles todo ha sido un problema; Entonces yo si pido Honorables Concejales a través de la Secretaria , señor Daniel que nos haga llegar esa información que fue lo que ocurrió porque se suspendió el paseo que tenía obviamente los padres de familia me dijeron de pronto le damos la razón que algunas cosas no hayan estado Articulado, pero llevábamos mas de un mes organizando esto y si ellos veían que esto estaba ocurriendo porque no lo dijeron y lo vinieron a decir dos días antes del evento ellos por tradición siempre han tenido el día de la Antioqueñidad y parece que también está parado, el desfile de silleteritos que todos los años lo han hecho y que entonces la directriz es que no se realiza nada por ahora. A parte de eso tengo los audios de la reunión por si alguien los quiere escuchar Honorables Concejales, los audios donde estuvo el señor coordinador, que después de que se dio cuenta esto es una cosa pública y los funcionarios públicos nos pueden grabar tranquilamente, se fue enojado porque se estaba grabando la reunión que tenían, todos los audios los tengo, como está el audio de mi reunión con los padres de familia hoy por si también los quiere tener, y por si la Corporación y la Secretaria de Educación lo necesita, pero nosotros como Concejales tenemos que seguir haciéndolo un seguimiento frontal a lo que está ocurriendo el Municipio de Sabaneta a través de la Secretaria de Familia con la Corporación y los jardines infantiles honorables Concejales muchas gracias señor vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Juan Fernando Montoya el Concejal José Julián Cano Castro

**CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** El tema principal, es el tema de mantenimiento de las zonas recreativas y deportivas de nuestro Municipio, alguna plazas polideportivas después de la sesión realizada con el doctor Julián de obras públicas donde se informaba este tipo de novedades aún persisten las problemáticas y generando un factor de riesgo grande para los ciudadano y niños y niñas de algunos sectores, en este caso voy a hablar de la plaza polideportiva de prados de Sabaneta, en este momento esa plaza polideportiva cuenta con un techo deteriorado con unos tableros de basquetbol que se van al piso yo si le vuelvo y le hago un llamado al señor Alcalde, yo creo que lo que se dice en el Recinto de la democracia, muchas veces podrán pasar desapercibido lo que los Concejales dice pero mientras queden en las actas este tipo de quejas que se convierten en denuncias y sucedan hechos reales negativos en nuestro Municipio el Alcalde tendrá que responder y ahí si esa parte yo creo que me daría la pela el día de mañana que un ciudadano se vea afectado por cosas que los concejales digamos acá, el paso peatonal de la zona norte ha sido un canto a la bandera y le pido a Dios que no pase nada en ese lugar, es triste que la población se vea en esas dificultades de pasar esas vías tan rápidas porque eso está totalmente abandonado, yo invito nuevamente señores Concejales, yo creo que el valor más grande que tenemos hoy a pesar de haber perdido las facultades que en algunos casos señor Alcalde están en todo lo que nosotros decimos mediante actas y esas actas yo creo que tienen valor, y van a tener valor a cualquier denuncia que se pueda realizar, por parte de un ciudadano o por parte de nosotros mismos; También quiero hablar del tema es reiterativo expuso el tema de la proposición de la profesora de las Lomitas, le preguntan los ciudadanos a uno se va cerrar la escuela no se va a cerrar que está pasando con este espacio, niegan los cupos yo tuve que ir con un ciudadano a la Secretaria de educación y le dieron la posibilidad de que el ciudadano llenara su formato, esperemos que de forma positiva van a dar el cupo para esta cede las lomitas, pero se siente uno como un niño para riba y para bajo y más los ciudadanos se sienten humillados y vulnerados en esa confianza ciudadana que depositan en el señor Alcalde y en todos nosotros a través de las urnas, que triste que



hoy Sabaneta un Municipio de primera categoría se viva la improvisación y más en ese escenario, he tenido la posibilidad en estas sesiones de mandarle un informe o de mandarle un mensaje al señor Alcalde, tuve la posibilidad de estar en otro lugar y donde el llego y le dije señor Alcalde atienda su comunidad, a él lo eligió una comunidad y ya no son veinte mil son setenta mil habitantes por los cuales tenemos todos velar, enfáticamente le digo al señor Alcalde, atiendan los ciudadanos, atiendan la comunidad las Lomitas, atiendan los concejales que también quieren escuchar de parte de él que va a pasar con la escuela son más de 40 años de historia y ha sido un flagelo de dos tres cuatro meses que se ha convertido en aporrear al ciudadano porque no se le da una respuesta clara, defendernos hasta el final la escuela las Lomitas, esa cede la defenderemos hasta el final los concejales hoy y suena duro lo digo por mí me siento como un adorno de la Administración Municipal y no es porque yo quiera serlo si no por que la Administración Municipal me llevo a hoy a ser lo que soy, pero ese adorno que es esta curul cambio radical Julián Cano va a luchar por la comunidad frente a ese temas del no cierre, habrán otros mecanismos ciudadanos de participación y yo creo que cuando los pensamientos colectivos se juzgan y los actuare podemos lograr cosas, e invito a todo ciudadano que este en desacuerdo del cierre las lomitas que nos unamos, y si nos toca hacer un plantón lo vamos a hacer, los pensamientos colectivos y el actuar colectivo bajo la legalidad y normas, muchas quejas se ven por esas redes sociales del actuar de los Concejales y venimos hacer una terea bien todos, pero si los escenarios administrativos la Administración Municipal no atiende el llamado de nosotros ahí es donde a nosotros nos van a juzgar, pero los ciudadanos deben de entender que nosotros estamos maniatados a unas decisiones que toma el señor Alcalde y todo su equipo de trabajo ahí es donde le hago el llamado muchas gracias señor Vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal José Julián Cano Castro le da la palabra a modo de interpelación al Concejal Alder Cruz Ocampo.

**CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Siendo coherente con lo que plantea el Concejal Juan Fernando Montoya en cuanto al tema de los jardines, para proponerle ustedes que organizan el cronograma de sesiones del concejo, que la primera sesión del mes de octubre, sea citada la Secretaria de Familia, y Desarrollo Ciudadano señor Secretario tome atenta nota dos de octubre instalamos y el dos de octubre que venga la señora Secretaria de familia y señor Juan Fernando hay que sacar todo eso, hay que sacar los audios, las fotos lo que tenga y ese día la Secretaria de Familia tendrá que explicar en el recinto que nos den por fin el informe de porque sacaron a la gente, que acciones se han tomado y como se viene trabajando desde la Secretaria de familia el tema de los jardines infantiles.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Alder Cruz Ocampo a modo de interpelación tiene el Concejal John Fredy González.

**CONCEJAL JHON FREDY GONZALEZ:** Para darle claridad al Concejal José Julián Cano Castro con respecto a la placa polideportiva de prados de Sabaneta, si usted tiene conocimiento hay un tema álgido allá sobre un consumo de unos habitantes, de ese sector se ha hecho la sensibilización porque a esa placa se va a intervenir de otra manera donde se va recuperar para otros deportes y se hizo la reunión con Indisa donde van a buscar otros recursos económicos para que esta placa cambie totalmente, se ha hecho la sensibilización obviamente con la comunidad, y con respecto al techo el techo se va a modificar porque se va hacer otra estructura en esa placa polideportiva.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Alder Cruz Ocampo a modo de interpelación tiene la palabra la Honorable Concejal Margarita Flórez.

**CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ:** Escuchando la denuncia que usted hace y siendo parte de la comisión accidental que hizo el estudio al cumplimiento del contrato de los jardines infantiles, si quisiera tener conocimiento de los audios que menciono no soy muy experta en las grabaciones, pero para que la grabación sea legal usted tuvo que haber manifestado de que se iba a grabar, entiendo y para que sean oficiales y puedan aportar, vamos hacerle seguimiento a esa inquietud de la comunidad; Hay un nuevo coordinador no lo conozco porque no está atendiendo y lo acompaño para que vamos hacer seguimiento, es de avalarle que habla con nombre propio y que los padres de familia el coordinador no lo deja a la deriva como algunas otras denuncias que han hecho aquí donde dice no se atiende a tales y tales y no se identifica usted por lo menos están identificando los casos concretos, no me quedo claro si fueron los tres jardines o solo uno, pero vamos a hacerle seguimiento al cumplimiento de esa supervisión y vigilancia.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece a la Concejala Margarita María Flórez le da la palabra a modo de replica el Concejal Juan Fernando Montoya.

**CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA VOY:** Honorable Concejal Margarite mire, eso no es una denuncia porque yo no hable de que se está incumpliendo con el contrato o algo, sino que está ocurriendo unas anomalías en la concordancia que debe tener la Administración Municipal con el operador de primer infancia y entendemos que cuando somos públicos, que cuando estemos haciendo una intervención pública cualquier persona puede grabar esto aquí, cualquier persona lo puede ver porque estamos haciendo una manifestación pública, lo mismo ocurre con los jardines infantiles, eso es una institución pública que se paga con recursos públicos, no hay que pedirle permiso a nadie para que grave incluso cuando yo hoy manifesté en Facebook como estaba con señoras yo les dije esto es público a mi grábenme tranquilo, porque me dijeron se puede grabar ya tenemos miedo esto es público aquí no hay ningún problema, yo a ellas si les pedí el favor porque ellas no son públicas, ellas son personas que nada tienen que ver con lo público que si podía montar las fotos en Facebook y me dijeron hágalo tranquilamente por eso las monte. Aquí lo necesario Honorable Concejal Margarita, yo la pongo a que escuche los audios no hay ninguna dificultad, que vamos hacer, porque esta Corporación se cree ama y señora de lo que se hace en primera infancia pero claro como no se va a sentir ama y señora con MIL SEISCIENTOS MILLONES (1.600.000.000) DE PESOS, que le ha entregado la Administración Municipal para llevar a cabo el Proyecto de tres jardines infantiles y usted me decía ahorita Honorable Concejal cuál de los tres jardines infantiles, sabe porque no dije de los tres jardines infantiles, para que no tomen represarías contra los docentes y directivos docentes de estos jardines infantiles, porque ya conocemos lo que ocurrió lo que ya conocemos lo que paso en la comisión accidental a cuantas personas hecho o le terminaron el contrato sin justa causa a 6 entre aseadoras, oficios varios, docentes de estos jardines infantiles por esto es mi llamado de atención aquí tiene que haber una Articulación porque la Secretaria de Familia sabe de los hechos y que los coordinadores de los Jardines Infantiles no vallan y lleven las problemáticas a la Secretaria de Familia de miedo a que los echen, pero a los padres de familia si no les da miedo a que los echen porque para ellos es que esta la Administración Municipal y estamos nosotros como Concejales gracias señor Vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Juan Fernando Montoya le da la palabra a modo de réplica al Honorable Concejal José Julián Cano.

**CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Gracias Doctor Jhon Fredy los proyectos son tan interesantes pero hay que saber cómo están en el corto, largo, y mediano plazo ayer me abordó un ciudadano que está a diez pasos de la cancha diciendo las quejas de

lo que pasa en la cancha usted habla de una socialización como lo estarán haciendo me gustaría saber, cuando se trata de la seguridad de los ciudadanos no es decirles que vamos hacer un Proyecto no son acciones inmediatas cuando se trata de la seguridad del ser humano ahí es cuando están las fallas, si hay que tumbar el techo y cerrar la cancha hay que hacerlo es que es el ser humano el que se está exponiendo ahí, si me gustaría que usted que es un hombre cercano al indesa, que tiene acercamiento con el doctor Julián que le lleve ese mensaje hagamos acciones inmediatas que es lo que necesitamos, y para el tema de las quejas y peticiones que hace la comunidad doctora Margarita para el acercamiento con el Alcalde, ya sean hecho demasiada por parte de las Lomitas, se hizo una carta donde se le pidió que estuviera en este Recinto el Presidente de la Junta de Acción Comunal de las Lomitas se le ha pedido espacio y no se ha podido hacer ese escenario si ha habido gente que ha pedido lo que se necesita y es bueno clarificar el tema que toma el Concejal Juan Fernando, señores acciones inmediatas, si no tenemos acciones inmediatas seguimos confundiendo la población, mientras nosotros no conozcamos la realidad del Municipio y por allá se hagan cosas sin que nosotros sepamos la comunidad se va a confundir en el debate que estamos haciendo hoy, informemos para hablar todos el mismo lenguaje. Muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal José Julián Cano Castro a modo de réplica tiene la palabra al Concejal Jhon Fredy González.


**CONCEJAL JHON FREDY GONZALEZ:** Honorable Concejal para que nos pongamos de acuerdo, usted hace un momento a cabo de decir que acompaño a una persona a la Secretaria de Educación por un formulario, mi pregunta es porque con ese habitante no fue a indesa a ver qué pasaba con esa placa, lo acabo de decir reuniones de sensibilización, se lo acabe de informar se han hecho tres reuniones con la junta de Acción Comunal con familia y con indesa, entonces ese habitante que lo busca a usted para ponerle la queja, lo invito para que le diga que hable con la Junta de Acción Comunal de Prados de Sabaneta, usted nos dice de acciones inmediatas llegaríamos a atropellar una población, a decirles que estamos quitando un espacio a las personas que se divierten, entonces usted no me puede venir a decir acá, que hagamos acciones inmediatas llegando a atropellar las personas, se está haciendo la sensibilización para que ellos miren lo que se va hacer que es en beneficio de la comunidad gracias señor Vicepresidente.

**VICEPRESIDENTE:** Agradece al Concejal Jhon Fredy González e informa que el Secretario ha tomado atenta nota sobre la problemática manifestada por los Honorables Concejales, yo también tome atenta nota se le enviara comunicación correspondiente a cada Secretaria y aquí anote, inconformidad con la supervisión de los jardines infantiles, se enviara a Secretaria de Familia, mantenimiento de zonas deportivas, paso peatonal zona norte y parques prados de Sabaneta se enviara a Secretaria de Obras Públicas, cerramiento de la Cede las Lomitas también se enviara comunicación de Secretaria de Educación y citación Secretaria de Familia para el dos (2) de octubre que lo tendremos pendiente para analizarlo en la mesa directiva y le da la palabra al Secretario para continuar con el orden del día.

**7. LECTURA DE COMUNICADOS:** Anuncia señor Vicepresidente primero que reposa un comunicado sobre la mesa.

**VICEPRESIDENTE PRIMERO:** Le informa al secretario dar lectura al comunicado.



 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO - ALA- 06
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 17 de 18

**SECRETARIO:** Sabaneta 27 de julio del 2017. Doctor Carlos Mario Cuartas Palacio Presidente del Honorable Concejo Municipal, asunto invitación celebración de los 15 años del COG la educación es el pilar fundamental para ser un territorio altamente competitivo y bajo esta primicia el COG, se impulsa y visualiza como el motor de desarrollo y competitividad para hacer de Sabaneta, un modelo en formación y competencia, el centro de orientación y gestión para el trabajo COG como institución para el trabajo y el desarrollo humano creado por el Acuerdo Municipal 013 del 30 de mayo del 2002, lo invita a vincularse al evento con la serenata el pastel y el brindis en razón de lo anterior, la institución celebrara entre los días 8 y 12 de agosto próximos, por lo cual lo estamos invitando para que nos acompañe el próximo día 10 de agosto a las 6 p.m. en el hotel la Extremadura en nuestra noche de gala y así departir con todas las personas que han hecho la existencia de la institución, importante su participación en el video institucional anexamos programación para asistir en compañía de los Honorables Corporados en la fecha que dispongan y muy especialmente el sábado 12 de agosto aun desayuno a las 9:30 am en las instalaciones del COG atentamente Norman Faisully Cardona Sub directora del COG.

**SECRETARIO:** Anuncia que se le ha dado lectura al comunicado.


#### 8. CIERRE DE LA SESION.

**SECRETARIO:** Le anuncio señor Vicepresidente primero que el orden del día de esta sesión ha sido agotado.

**VICEPRESIDENTE PRIMERO:** Se cierra la sesión, agradecemos a los honorables Concejales por su intervención y se convoca para mañana 29 de julio, nos acompañaran los Doctores Fausto Vahos y Diego Correa de la Universidad Ceipa en el tema finanzas mañana es formación se convoca para mañana a las 10:00 am.

Se da por terminada la sesión, siendo las 11: 07 a.m.

Para constancia, se firma a los Veintiocho (28) días del mes de julio del 2017.

  
**CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.**  
 Presidente

  
**DANIEL IBARRA VILLEGAS**  
 Secretario General

## **OBJETIVOS**

**Mejorar la movilidad en el municipio**

**Fomentar hábitos de vida saludable**

**Reducir la emisión de gases**

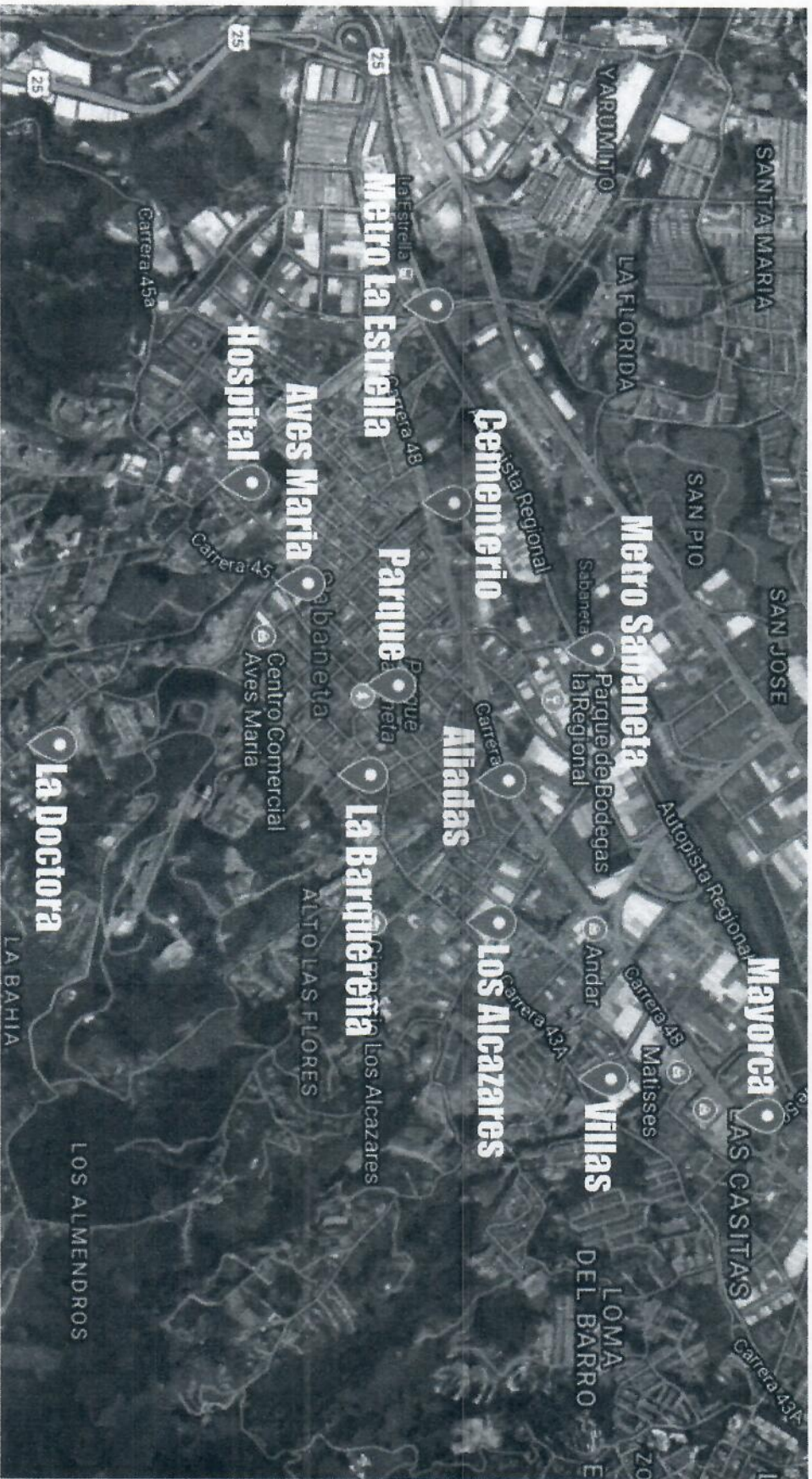
**Ser un modelo de movilidad**

**DIRIGIDO**

**Mayores de 16 años**

**Personas con movilidad reducida**

# LOCALIZACIÓN



# **¿PORQUÉ ES NECESARIO?**

**Amigable con el Medio Ambiente**  
**Saludable**

**Ayuda al tema de movilidad**  
**Gratuito para los usuarios**

**Reduce tiempos de desplazamiento**  
**Transporte del futuro**

# **Enochia** **Sabanaeta**

# **EJECUCIÓN**

**Infraestructura**

**Sensibilización**

**Campañas educativas**

**Pruebas**

# **ENCARGADOS**

**Municipio de Sabaneta**  
**Área Metropolitana**